



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Río Grande, 19 de agosto de 2022

Cde.: Expte. N° 19703-2021.

INFORME N°: 72/ 2022

LETRA :C.T.E.O.

Ref: Licitación Pública N° 8/2022

"AMPLIACION DE EDIFICIO DE LA SUBDIRECCION GENERAL
DE EJECUCION DE LA PENA DE LIBERTAD - RIO GRANDE"

C.P BARBOZA AYELEN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL

S _____ / _____ D:

INFORME FINAL N° 72/22

Por este medio, y en el marco de las actuaciones de referencia caratuladas " **AMPLIACION DE EDIFICIO DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE EJECUCION DE LA PENA DE LIBERTAD - RIO GRANDE** ", se eleva el presente informe final elaborado por la Comisión Técnica de Estudio de las ofertas, conformada mediante RESOLUCIÓN M.O. y S. P N°229/2020 y sus modificatorias N°295/2020, N°05/2021, N°138/2021, N°335/2021, N°540/2021 y N°553/2021 y N°667/2021 para el análisis de las propuestas presentadas en el marco de la Licitación Pública N° 8/2022, autorizada por Resolución M.O y S.P N° 387/22.-

En virtud del informe MOySP DPRP N° 151/2022, Presupuesto oficial es de pesos cuarenta millones ochocientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y tres con 36/100 (\$40.854.483,36).

ACLARACIÓN

En atención al segundo informe preliminar N° 68/2022, donde dice "presupuesto oficial de pesos treinta y un millones quinientos ochenta y cinco mil cuatrocientos noventa y tres con 75/100 (\$31.585.493,75)", deberá leerse "*En virtud del informe MOySP DPRP N° 151/2022, Presupuesto oficial es de pesos cuarenta millones ochocientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y tres con 36/100 (\$40.854.483,36)*".



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Luego del procedimiento de análisis del informe preliminar N° 64/22 y segundo informe preliminar N° 68/2022, esta comisión procedió, en base a lo observado en el apartado de conclusión, a notificar al oferente **BARRIOS FERNANDO EMANUEL** a fin de que presentará en un plazo de 72hs. la siguiente documentación;

- Presentar Certificado De Inscripción IERIC según el punto 2.7.2.1 4.4) del PBC. (O.132) **Cumple.**
- Presentar antecedentes empresariales acompañado de la declaración jurada de obras según punto 2.7.2.1 5) del PBC. (O.131). **Cumple.**
- Presentar la planilla según el ANEXO XV EQUIPO Y PERSONAL TECNICO A AFECTAR A LA OBRA. Por otro lado presentar la documentación técnica del sr. Diego Alejandro Calisto. (O.131). **Cumple.**

PLANILLA DE CÓMPUTO Y PRESUPUESTO ANEXO IV

- Presente nuevamente planilla de cómputo y presupuesto debido a que el 100% de incidencia no se encuentra acorde a lo expresado. (O.133). **Cumple.**
- Se observa variación superior al 20% en rubro N° 16.
- Se observa variación inferior al -10% en rubro N° 14.

En virtud de los párrafos que anteceden, esta comisión de estudio de las ofertas declara la oferta del Sr. Barrios Fernando Emanuel como **Admisible**.

ORDEN DE MÉRITO

Esta comisión recomienda, de acuerdo al orden de mérito para la presente licitación al siguiente:

- ✓ **BARRIOS FERNANDO EMANUEL, el monto de la oferta es de PESOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y CUATRO CON 52/100 (\$44.389.064,52).**

CONCLUSION

Salvo mejor opinión del superior, esta comisión aconseja la adjudicación de la presente Licitación Pública N° 8/2022 a la empresa **BARRIOS FERNANDO EMANUEL** por un monto de **PESOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SESENTA**



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Y CUATRO CON 52/100 (\$44.389.064,52), considerando que se constituye como la oferta más conveniente para el estado Provincial, es correcta y cumple con los requerimientos solicitados, involucrando condiciones de idoneidades técnicas y respondiendo a lo requerido por pliego de bases y condiciones proyectado a los efectos particulares de la presente Licitación.

Maldonado José – Avilés Paula – Morinigo Martin

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION MALDONADO JOSE EDUARDO
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL de Gestion de Obras
Z.NyC.
19/08/2022 10:13

Firmado Electrónicamente por
MAESTRO MAYOR DE OBRA MORINIGO
MARTIN EXEQUIEL
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL Refacciones Z.N. y C.
19/08/2022 10:20